

DEPARTAMENTO DE COMPOSICIÓN

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
COMPOSICIÓN**

CURSO ACADÉMICO (2015-2016)

COMPOSICIÓN

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Durante los dos últimos años de Grado Profesional el alumno aplicará los conocimientos previamente adquiridos referentes al hecho musical, de tal manera que va a producirse un cambio cualitativo en su proceso de aprendizaje: la *información* que le ha sido transmitida anteriormente, así como los nuevos conceptos que descubra en este Ciclo, la va a transformar en *conocimiento*.

De este modo, a través de la escritura, van a enfrentarse a un número ilimitado de posibilidades, que deberán valorar y priorizar. Sólo este proceso continuado en el tiempo les permitirá desarrollar una destreza individual, con un enfoque sobre el hecho musical distinto al que se puede obtener únicamente con el análisis.

Es imprescindible que los alumnos que deseen orientarse hacia la composición, dirección o aquellas áreas que requieran una sólida formación de escritura (como la musicología) se enfrenten ya en esta etapa de su formación a la necesidad de pensar, de elegir, a esta sensación de responsabilidad, reflexión y por qué no decirlo, de cierta inseguridad que todo compositor tiene al enfrentarse a un papel en blanco.

La práctica demuestra que los conocimientos adquiridos por los alumnos en asignaturas como Armonía son ciertamente heterogéneos. Por ello, será condición previa para la temporalización y adecuación de esta Programación una evaluación inicial pormenorizada e individualizada. A partir de ahora lo que “está bien” y lo que “está mal” ya no va a aparecer tan claro, y la justificación del hecho musical va a ser imprescindible para el proceso de aprendizaje, por lo que debemos intentar que el alumno distinga, a pesar de la dificultad que ello supone, entre conceptos objetivos y conceptos subjetivos, entre “universales” aplicables a cualquier estilo y elementos configuradores de la obra creada en un período o lugar concreto.

Intentaremos pues, no trabajar habitualmente con subterfugios pretendidamente pedagógicos, como ha sido hasta ahora en muchos casos separar la Armonía y el Contrapunto, y cuando tengamos que utilizarlos, como puede ser en el contrapunto simple o de especies a dos o más voces, que el alumno tenga claro que dicho proceso pedagógico es un medio y nunca un fin en sí mismo. Un proceso pedagógico no justifica en ningún caso la calidad de una obra o incluso, en muchos casos, la bondad de un ejercicio. Así, el alumno debe saber que “nuestros ejercicios tienen siempre un objetivo determinado, y la obra de arte nunca, aunque a veces lo tenga el artista, o cree al menos tenerlo cuando en realidad no obedece a un objetivo, sino a su propio instinto”.

Por consiguiente las diferentes técnicas contrapuntísticas clásicas se abordarán simultáneamente con los contenidos de la armonía, así como con el estudio de los elementos y procedimientos de los distintos estilos.

No descuidaremos otro aspecto fundamental de la asignatura, como es el llegar al conocimiento a través del análisis de obras maestras. El análisis como medio, no como fin en sí mismo. Estudiaremos desde lo global hacia lo particular, intentando que el alumno observe aquellos aspectos que le puedan aportar algo positivo en su proceso evolutivo, a pesar de que a priori no parezca sustancial en el orden de prioridades que sostuvo el compositor de la obra. De este modo, tras un primer acercamiento en el que afloren los rasgos fundamentales de la obra, así como su contextualización en espacio, sociedad y tiempo, resaltaremos aquellos aspectos particulares mediante distintas técnicas de análisis (el sentido común, entre ellas), al objeto de descubrir lo que llamamos en los objetivos de esta Programación los universales de la música, mediante un proceso comparativo e inductivo.

Para conseguir todo lo que hemos mencionado anteriormente, emplearemos distintas técnicas de composición y trabajaremos distintos estilos y épocas, con el fin de fomentar esa creatividad que ya debe existir previamente, pero que la vamos a dotar de un conjunto de herramientas que van a permitir un mayor abanico de posibilidades a la hora de enfrentarse al hecho compositivo.

Ya por último, simplemente mencionar que el alumno debe ser la parte fundamental de la asignatura, dado que se pretende estimular su capacidad creativa, algo que escapa en muchos casos a su control. Por lo tanto, será fundamental que tome parte activa en la elección de algunas de las obras a analizar y/o técnicas a emplear. Será labor del profesor adecuar esas obras a los objetivos del curso y buscar en ellas (aunque no sean grandes obras), aquellos rasgos universales que caracterizan una obra maestra, aunque sea por su inexistencia. Cualquier estilo es susceptible de aportar algo positivo. El desprecio hacia algo que un alumno admira, genera animadversión y cierta inseguridad hacia la capacidad del profesor. Justifiquemos cualquier hecho musical, objetivamente, y tal vez la subjetividad del alumno se transforme, o tal vez no; pero habremos conseguido que entienda determinados objetivos del curso a través de esa obra o técnica.

2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA “COMPOSICIÓN”

- a) Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos de las distintas épocas y autores.
- b) Utilizar los principales elementos y procedimientos compositivos de las épocas barroca, clásica y romántica, así como algunos autores del s.XX y procedimientos empleados en la música actual, incluida la música popular.
- c) Realizar ejercicios de estilo, con el fin de interiorizar los elementos y procedimientos compositivos.

- d) Realizar composiciones completas, siguiendo las pautas compositivas de los estilos más relevantes.
- e) Realizar pequeñas obras libres con el fin de estimular el desarrollo de la espontaneidad creativa.
- f) Potenciar la audición interna, como elemento fundamental tanto a la hora de componer e improvisar, como a la hora de analizar e instrumentar.
- g) Asentar una sólida base técnica tanto en la escritura como en el conocimiento global de los estilos compositivos.
- h) Conocer la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas con las estructuras formales que de ellos se derivan.
- i) Impulsar el análisis crítico de obras de diversa índole, como medio que permita transformar la información en conocimiento.
- j) Tratar de encontrar distintos conceptos “Universales” en la música, es decir, aquellos aspectos básicos comunes a todos los estilos. Reconocer estos conceptos en distintas épocas y estilos, y en los distintos ámbitos: formal, armónico, motívico, etc.
- k) Utilizar un instrumento polifónico que nos ayude a trabajar la audición interna.
- l) Escuchar y reconocer las principales obras del repertorio tradicional.

3. CONTENIDOS GENERALES DE PRIMER CURSO

1. Conceptos universales a tratar: forma, ritmo, armonía, contrapunto, melodía, textura... Se analizarán obras en las que se podrán comparar los distintos conceptos, mediante un estudio crítico.
2. Armonía Tradicional: continuación de lo estudiado en los dos cursos de armonía, poniendo especial atención en: notas secundarias, cromatización de la tonalidad, modulaciones por enarmonía, nota pedal, acordes alterados, etc.
3. Introducción a distintas técnicas del contrapunto simple a 2 y 3 voces en las distintas especies; contrapunto invertible, canon.
4. Realización de ejercicios individuales y pequeñas obras estilísticas a partir de las distintas técnicas empleadas.
5. Realización de pequeñas obras libres.

3.1.- Contenidos transversales y de educación en valores

La preocupación por una educación integral de las personas ha hecho incorporar al currículo otros planteamientos y perspectivas globales directamente *relacionadas con la vida* además de los académicos y disciplinares. Estos nuevos aspectos se presentan como temas transversales y no pertenecen a ningún área ni edad en concreto, sino que afectan a todas las áreas y deben ser desarrollados a lo largo de *todo el proceso de enseñanza*, entroncados en la totalidad del desarrollo curricular. Los temas transversales son:

- Educación moral y para la convivencia
- Educación para la paz
- Educación para la igualdad y educación plural
- Educación para la salud
- Educación cívica y vial
- Educación para el consumo
- Educación medioambiental

4. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE PRIMER CURSO

PRIMER TRIMESTRE

A. CONTENIDOS

- Continuación del estudio y práctica de los elementos y procedimientos compositivos que intervienen en el sistema tonal: Notas de paso, floreos, retardos, apoyaturas, elisiones, escapadas, anticipaciones, cromatización de la tonalidad, modulaciones por enarmonía, acordes alterados, nota pedal, etc.
- Estudio analítico de los diferentes elementos que configuran el lenguaje musical (forma, melodía, ritmo, transformación temática, verticalidad, enlaces armónicos, modulación, contrapunto, procesos de tensión y relajación, cadencias, proporciones, polaridades, tímbrica, articulación, densidad, criterios de continuidad, coherencia, contraste, etc.), a partir de obras de diferentes épocas y autores.
- Práctica del contrapunto simple o de especies a dos, tres y cuatro voces en las combinaciones clásicas.
- Práctica del Coral “a capella” en el estilo de J. S. Bach.
- Práctica auditiva e instrumental de los elementos y procedimientos aprendidos que conduzca a su interiorización.

B. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realizar ejercicios de contrapunto a partir de cantus firmus dados.
- Realizar ejercicios a partir de bajos cifrados, bajos sin cifrar y tiples dados.
- Componer ejercicios breves a partir de un esquema armónico dado o propio.
- Armonizar corales “a capella” en el estilo de J. S. Bach.
- Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de las distintas épocas del lenguaje musical occidental.
- Identificar, mediante el análisis y la audición de obras de las distintas épocas de la música occidental, los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y gran escala.
- Identificar, mediante el análisis y auditivamente, diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad y proponer soluciones.
- Comienzo de la composición de una obra en estilo libre para final de curso.

C. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Los ejercicios de contrapunto se contarán como una unidad calificable de 0 a 10 que supondrá un total del 35 por ciento de la nota. En ellos se valorará tanto la correcta aplicación de las normas como la calidad de las melodías creadas.
- Los ejercicios sobre armonización (a partir de bajos y tiples dados, armonización de corales, identificación de errores y propuesta de soluciones) se contarán como una unidad calificable de 0 a 10 que supondrá un total del 35 por ciento de la nota. También se valorará tanto la correcta aplicación de las normas como la calidad musical.
- Los ejercicios de análisis se contarán como una unidad calificable de 0 a 10 que supondrá un total del 20 por ciento de la nota.
- Los ejercicios de identificación mediante la audición contarán un 5 por ciento de la nota.
- El proyecto de ideas para la composición de una obra libre, contará un 5 por ciento de la nota.

Para la nota de la evaluación se tendrá en cuenta el trabajo de clase durante el trimestre, para el que se emplearán los mismos criterios, y que contará un 45 por ciento del total, y las pruebas calificadoras de fin de trimestre, que contarán el 55 por ciento restante.

La nota total de la evaluación será un número entero entre 1 y 10, considerándose negativas entre 1 y 4 y positivas entre 5 y 10.

SEGUNDO TRIMESTRE

A. CONTENIDOS

- Continuación del estudio analítico de los diferentes elementos que configuran el lenguaje musical (forma, melodía, ritmo, transformación temática, verticalidad,

enlaces armónicos, modulación, contrapunto, procesos de tensión y relajación, cadencias, proporciones, polaridades, tímbrica, articulación, densidad, criterios de continuidad, coherencia, contraste, etc.), a partir de obras de diferentes épocas y autores.

- Práctica del contrapunto imitativo: imitación rigurosa y libre; imitación a diversos intervalos (unísono, 8ª, 4ª, 5ª, 2ª y 3ª o sus inversiones); imitación por movimiento contrario; por aumentación y disminución; por movimiento retrógrado.
- El canon a dos voces: canon simple por movimiento directo; canon finito e infinito; canon por movimiento contrario; canon por movimiento retrógrado; canon por movimiento contrario retrógrado; canon por aumentación; canon por disminución.
- El canon a tres o más voces.
- Práctica del Coral “a capella” en el estilo de J. S. Bach.
- Práctica auditiva e instrumental de los elementos y procedimientos aprendidos que conduzca a su interiorización.

B. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realizar ejercicios de contrapunto a partir de cantus firmus dados.
- Realizar ejercicios a partir de bajos cifrados, bajos sin cifrar y triples dados.
- Componer ejercicios breves a partir de un esquema armónico dado o propio.
- Armonizar corales “a capella” en el estilo de J. S. Bach.

- Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de las distintas épocas del lenguaje musical occidental.
- Identificar, mediante el análisis y la audición de obras de las distintas épocas de la música occidental, los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y gran escala.
- Identificar, mediante el análisis y auditivamente, diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad y proponer soluciones.
- Esquema Formal y Exposición de la composición de una obra en estilo libre para final de curso.

C. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Los ejercicios de contrapunto se contarán como una unidad calificable de 0 a 10 que supondrá un total del 35 por ciento de la nota. En ellos se valorará tanto la correcta aplicación de las normas como la calidad de las melodías creadas.
- Los ejercicios sobre armonización (a partir de bajos y triples dados, armonización de corales, identificación de errores y propuesta de soluciones) se contarán como una unidad calificable de 0 a 10 que supondrá un total del 35 por ciento de la nota. También se valorará tanto la correcta aplicación de las normas como la calidad musical.
- Los ejercicios de análisis se contarán como una unidad calificable de 0 a 10 que supondrá un total del 20 por ciento de la nota.
- Los ejercicios de identificación mediante la audición contarán un 5 por ciento de la nota.
- El esquema Formal y Exposición de la composición de una obra en estilo libre para final de curso contará un 5 por ciento de la nota.

Para la nota de la evaluación se tendrá en cuenta el trabajo de clase durante el trimestre, para el que se emplearán los mismos criterios, y que contará un 45 por ciento del total, y las pruebas calificadoras de fin de trimestre, que contarán el 55 por ciento restante.

La nota total de la evaluación será un número entero entre 1 y 10, considerándose negativas entre 1 y 4 y positivas entre 5 y 10.

TERCER TRIMESTRE

A. CONTENIDOS

- Continuación del estudio analítico y práctico de los elementos y procedimientos compositivos que intervienen en el sistema tonal.
- El canon a tres o más voces.
- Práctica del canon directo a dos voces y a tres o más voces con y sin cantus firmus.
- El contrapunto invertible. Generalidades.
- Práctica del Coral “a capella” en el estilo de J. S. Bach

- Práctica auditiva e instrumental de los elementos y procedimientos aprendidos que conduzca a su interiorización.

B. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realizar ejercicios de contrapunto a partir de cantus firmus dados.
- Realizar ejercicios a partir de bajos cifrados, bajos sin cifrar y tiples dados.
- Componer ejercicios breves a partir de un esquema armónico dado o propio.
- Armonizar corales “a capella” en el estilo de J. S. Bach.
- Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de las distintas épocas del lenguaje musical occidental.
- Identificar, mediante el análisis y la audición de obras de las distintas épocas de la música occidental, los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y gran escala.
- Identificar, mediante el análisis y auditivamente, diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad y proponer soluciones.
- Desarrollo y finalización de la composición de una obra en estilo libre.

A. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Los ejercicios de contrapunto se contarán como una unidad calificable de 0 a 10 que supondrá un total del 30 por ciento de la nota. En ellos se valorará tanto la correcta aplicación de las normas como la calidad de las melodías creadas.
- Los ejercicios sobre armonización (a partir de bajos y tiples dados, armonización de corales, identificación de errores y propuesta de soluciones) se contarán como una unidad calificable de 0 a 10 que supondrá un total del 30 por ciento de la nota. También se valorará tanto la correcta aplicación de las normas como la calidad musical.

- Los ejercicios de análisis se contarán como una unidad calificable de 0 a 10 que supondrá un total del 10 por ciento de la nota.
- Los ejercicios de identificación mediante la audición contarán un 5 por ciento de la nota.
- El desarrollo y finalización de la composición de una obra en estilo libre contarán un 25 por ciento de la nota.

Para la nota de la evaluación se tendrá en cuenta el trabajo de clase durante el trimestre, para el que se emplearán los mismos criterios, y que contará un 45 por ciento del total, y las pruebas calificadoras de fin de trimestre, que contarán el 55 por ciento restante.

La nota total de la evaluación será un número entero entre 1 y 10, considerándose negativas entre 1 y 4 y positivas entre 5 y 10.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE SEGUNDO CURSO

PRIMER TRIMESTRE

A. CONTENIDOS

- Repaso de los contenidos del curso anterior.
- Continuación del estudio y práctica de los elementos y procedimientos compositivos que intervienen en el sistema tonal: Notas de paso, floreos, retardos, apoyaturas, elisiones, escapadas, anticipaciones, cromatización de la tonalidad, modulaciones por enarmonía, acordes alterados, nota pedal, etc.
- Estudio analítico de los diferentes elementos que configuran el lenguaje musical (forma, melodía, ritmo, transformación temática, verticalidad, enlaces armónicos, modulación, contrapunto, procesos de tensión y relajación, cadencias, proporciones, polaridades, tímbrica, articulación, densidad, criterios de continuidad, coherencia, contraste, etc.).
- La invención: el elemento temático; los episodios; la coda conclusiva; plan tonal y formal.
- La música de danza: orígenes y desarrollo; estilización de los ritmos de danza en la escritura instrumental; la forma binaria del tipo suite; la suite antigua (o barroca): piezas principales, secuenciación tradicional de las mismas, los intermedios.
- Introducción a la instrumentación: El teclado y el viento madera. Breve reseña histórica sobre el origen y la evolución de los mismos. Características y posibilidades técnicas. Extensión.

B. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Composición de una invención en estilo barroco para piano.

- Composición de una danza de suite en estilo barroco para piano, guitarra o combinación de tres o más instrumentos melódicos.
- Realizar ejercicios a partir de bajos cifrados, bajos sin cifrar y tiples dados.
- Componer ejercicios breves a partir de un esquema armónico dado o propio.
- Armonizar corales “a capella” en el estilo de J. S. Bach.
- Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de las distintas épocas del lenguaje musical occidental.
- Identificar, mediante el análisis y la audición de obras de las distintas épocas de la música occidental, los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y gran escala.
- Tocar en un instrumento polifónico los trabajos realizados.
- Identificar, mediante el análisis y auditivamente, diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad y proponer soluciones.
- Comienzo de la composición de una obra en estilo libre para final de curso.

C. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Los ejercicios de repaso del curso anterior (armonización de bajos y tiples, composición de corales y ejercicios de contrapunto, así como los ejercicios de identificación de errores y propuesta de soluciones) contarán un 20 por ciento de la nota
- La composición de una invención en estilo barroco contará un 25 por ciento de la nota, en la que se valorará tanto la correcta aplicación de las normas como la calidad musical
- La composición de la danza de la suite en estilo barroco contará un 25 por ciento de la nota, en la que se valorará tanto la correcta aplicación de las normas como la calidad musical.
- Los ejercicios de análisis contarán un 20 por ciento de la nota.
- Los ejercicios de identificación mediante la audición contarán un 5 por ciento de la nota.
- Proyecto de ideas para la composición de una obra libre, contará un 5 por ciento.

La nota total de la evaluación será un número entero entre 1 y 10, considerándose negativas entre 1 y 4 y positivas entre 5 y 10.

SEGUNDO TRIMESTRE

A. CONTENIDOS

- Continuación del estudio analítico y práctico de los elementos y procedimientos compositivos que intervienen en el sistema tonal.
- Estructuras formales y armónicas clásicas. Sonata, Minueto, Tema con Variaciones, Rondo.

- La melodía acompañada. Criterios generales de formación melódica. Escritura armónica para piano. Diseños de acompañamiento. Relación de la melodía con su acompañamiento instrumental.
- El Lied de concierto. Origen y evolución. Tipos formales. Relación entre la estructura formal y las áreas tonales. Correcta distribución de los acentos prosódicos en relación con los acentos rítmicos.
- El trabajo con un texto. Criterios generales de la musicalización de la palabra escrita. Dicción, acentuación y fraseo.
- Introducción a la instrumentación: La cuerda. Breve reseña histórica sobre el origen y la evolución de los mismos. Características y posibilidades técnicas. Extensión.

B. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Composición de una pequeña estructura formal a elegir entre las estudiadas (sonatina, minueto...) en estilo clásico para formación camerística.
- Composición de una canción para voz y piano a la manera de los románticos.
- Realizar ejercicios a partir de bajos cifrados, bajos sin cifrar y tiples dados.
- Componer ejercicios breves a partir de un esquema armónico dado o propio.
- Armonizar corales "a capella" en el estilo de J. S. Bach.
- Realizar ejercicios de contrapunto como repaso del curso anterior.
- Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de las distintas épocas del lenguaje musical occidental.
- Identificar, mediante el análisis y la audición de obras de las distintas épocas de la música occidental, los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y gran escala.
- Tocar en un instrumento polifónico los trabajos realizados.
- Identificar, mediante el análisis y auditivamente, diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad y proponer soluciones.
- Esquema Formal y Exposición de la composición de una obra en estilo libre para final de curso.

C. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Los ejercicios de repaso del curso anterior (armonización de bajos y tiples, composición de corales y ejercicios de contrapunto, así como los ejercicios de identificación de errores y propuesta de soluciones) contarán un 20 por ciento de la nota
- La composición de una estructura formal en estilo clásico contará un 25 por ciento de la nota, en la que se valorará tanto la correcta aplicación de las normas como la calidad musical.
- La composición de la Canción para voz y piano en estilo Romántico contará un 25 por ciento de la nota, en la que se valorará tanto la correcta aplicación de las normas como la calidad musical.
- Los ejercicios de análisis contarán un 20 por ciento de la nota.

- Los ejercicios de identificación mediante la audición contarán un 5 por ciento de la nota.
- Estructura formal y exposición de la composición de una obra libre, contará un 5 por ciento.

La nota total de la evaluación será un número entero entre 1 y 10, considerándose negativas entre 1 y 4 y positivas entre 5 y 10.

TERCER TRIMESTRE

A. CONTENIDOS

Además de los indicados en el primer trimestre:

- Formas menores del Romanticismo:
 - composiciones definidas por el movimiento o ritmo (Marcha, Polonesa, Mazurca, Vals, Tarantela y otras danzas de salón)
 - Composiciones sin características especiales en cuanto a ritmo y forma (Pastoral, Impromptu, Romanza, Balada, Berceuse, Elegía, Rapsodia, etc.)
- Rasgos y formas principales de la música de finales del siglo XIX y del siglo XX: el Neomodalismo, el Atonalismo y el Dodecafonismo.
- Introducción a los recursos y procedimientos más generalizados de las obras más representativas del patrimonio musical andaluz.
- Estructuras experimentales y esquemas formales más libres derivados de la composición del siglo XX y XXI.
- Introducción a la instrumentación: Viento metal y percusión. Breve reseña histórica sobre el origen y la evolución de los mismos. Características y posibilidades técnicas. Extensión.

B. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Composición de una pequeña estructura formal con armonía Modal o Atonal para formación camerística.
- Composición de una obra con estructura formal libre para ensemble, siguiendo cualquiera de los estilos del siglo XX.
- Finalización de la composición de una obra en estilo libre.
- Realizar ejercicios a partir de bajos cifrados, bajos sin cifrar y triples dados.
- Componer ejercicios breves a partir de un esquema armónico dado o propio.
- Armonizar corales “a capella” en el estilo de J. S. Bach.
- Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de las distintas épocas del lenguaje musical occidental.
- Identificar, mediante el análisis y la audición de obras de las distintas épocas de la música occidental, los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y gran escala.
- Tocar en un instrumento polifónico los trabajos realizados.

- Identificar, mediante el análisis y auditivamente, diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad y proponer soluciones.

C. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Los ejercicios de repaso del curso anterior (armonización de bajos y tiples, composición de corales y ejercicios de contrapunto, así como los ejercicios de identificación de errores y propuesta de soluciones) contarán un 15 por ciento de la nota
- La composición de una estructura formal en estilo clásico contará un 20 por ciento de la nota, en la que se valorará tanto la correcta aplicación de las normas como la calidad musical
- La composición de la Canción para voz y piano en estilo Romántico contará un 20 por ciento de la nota, en la que se valorará tanto la correcta aplicación de las normas como la calidad musical.
- Los ejercicios de análisis contarán un 15 por ciento de la nota.
- Los ejercicios de identificación mediante la audición contarán un 5 por ciento de la nota.
- Composición de una obra libre, contará un 25 por ciento.

La nota total de la evaluación será un número entero entre 1 y 10, considerándose negativas entre 1 y 4 y positivas entre 5 y 10.

5. METODOLOGÍA

Intentaremos que los alumnos piensen desde el primer momento, mantengan un juicio crítico sobre el hecho compositivo, y a la vez, trabajaran con una serie de herramientas, más cercanas al principio, y posteriormente más desconocidas.

Así, por un lado, realizarán obras libres, sin ningún tipo de restricción estilística ni instrumental, y por otro, trabajarán con técnicas compositivas de otros autores, mediante ejercicios o bien a través de la composición de otras obras en función de los parámetros estilísticos determinados.

Transversalmente, irán apareciendo determinados conceptos, relacionados con el contenido uno, que serán convenientemente analizados, e incluso cuando sea conveniente, serán objeto de una clase teórica correspondiente al contenido uno.

En muchas ocasiones, nos ayudaremos de la herramienta analítica, tanto escrita como auditiva, al objeto de mostrar empíricamente conceptos estudiados o que podrían ser utilizados en las obras y/o ejercicios de los alumnos.

6.- USO DE LAS TIC

Se plantean:

- Uso de páginas web como IMLSP y You Tube para consulta de partituras y audiciones.
- El correo electrónico como herramienta del profesor para enviar trabajos escritos, análisis musicales y audiciones a su alumnado.
- Es de destacar, la ausencia de un reproductor de calidad en el aula, así como de medios informáticos y un buen funcionamiento de Internet.

7.- ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO

La atención a la diversidad constituye un principio que inspira la organización y el funcionamiento del Centro, tratando de dar respuesta desde nuestra actividad docente al alumnado con *Necesidades Educativas Especiales*. En todo caso, es necesario el contacto con el profesor-tutor del alumno o alumna y los padres o tutores para poder coordinar el proceso de enseñanza y, en su caso, realizar las oportunas adaptaciones.

Cuando sea necesaria la aplicación de una Adaptación Curricular Individualizada significativa se elaborará un documento escrito que contendrá al menos los siguientes apartados:

- Datos personales del alumno.
- Informe o valoración de la competencia curricular de alumno.
- Determinación del currículo adaptado que seguirá, especificando la adecuación de los objetivos educativos, la selección y/o la inclusión de determinados contenidos, la metodología que se va a seguir y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación y calificación, así como la ampliación de las actividades educativas de determinadas áreas curriculares.
- Se especificará cómo se va a realizar el seguimiento de la adaptación curricular y sus mecanismos y retroalimentación
- Concreción de los recursos humanos y materiales necesarios

La responsabilidad del diseño y desarrollo de la Adaptación Curricular Individualizada significativa recae sobre el profesor tutor y el resto del equipo educativo.

Las Adaptaciones Curriculares Individualizadas significativas deberán ser supervisadas y aprobadas por la Administración Educativa de acuerdo al artículo 8, orden 13 de julio de 1994.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS RELACIONADAS

CONCIERTO DEL ALUMNADO DE LA ASIGNATURA

Será fundamental el estreno de al menos una obra en el concierto del Departamento de composición, organizado por el conservatorio. Los alumnos estarán presentes en algún ensayo y, en la medida de lo posible, elegirán sus instrumentistas. En caso de tener que contar con profesores de otros departamentos, el profesor propiciará únicamente el primer contacto. En la medida de lo posible, se intentará que un alumno no interprete su propia obra. Además, tendremos un especial cuidado en la puesta en escena del estreno, y los alumnos colaborarán en la organización del concierto.

PONENCIAS ESPECÍFICAS DE INSTRUMENTACIÓN

Se solicitará la cooperación de al menos un profesor de cada departamento instrumental para que los alumnos conozcan de primera mano las distintas técnicas propias de cada familia susceptibles de ser empleadas por el compositor.

ASISTENCIA A CONCIERTOS

Asistencia a conciertos previo comentario de las obras a escuchar, haciendo una posterior puesta en común en clase.

9. CRITERIOS, ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

La evaluación como tal, será una valoración a partir de la información recogida del aprendizaje de los alumnos, de la actuación del profesorado y del proceso de enseñanza. Se ha de entender como un mecanismo de recopilación de información y de análisis que nos permita conocer hasta qué punto se está produciendo un buen proceso de asimilación de la enseñanza y qué problemas se están planteando en este proceso.

En el seguimiento continuo del proceso de enseñanza y aprendizaje cabe distinguir tres momentos distintos, pero también complementarios:

- **EVALUACIÓN INICIAL:** Aporta información sobre la situación de cada alumno al comienzo del curso, advirtiendo de sus conocimientos previos, y el nivel de desarrollo del mismo, así como la necesidad o no de establecer adaptaciones curriculares apropiadas. De igual modo, al terminar la evaluación inicial, el profesor deberá explicar al alumnado los objetivos que se ha de plantear para ese curso, los contenidos y al menos los criterios de evaluación y promoción.

- **EVALUACIÓN FORMATIVA O CONTINUA:** Autocorrige el proceso educativo, orientando y permitiendo la modificación de aquellos aspectos que plantean problemas a los alumnos, así como los errores

que puedan impedir el alcance de los objetivos y consecuentemente la superación del curso.

- **EVALUACIÓN SUMATIVA:** Tiene una función de control (final de un trimestre o curso). Se basa en el grado de consecución alcanzado en los objetivos propuestos al principio del curso. Por un lado es oficial, ya que figura en el expediente académico (la evaluación final de un curso) e informativa (comunica a los alumnos y a los padres cómo se va desarrollando o se ha desarrollado el curso).

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES DE EVALUACIÓN POSITIVA

Los alumnos con una asignatura pendiente de evaluación positiva deberán asistir a las clases de la asignatura no superada para poder recuperarla.

ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNO QUE LAS PRECISE

Cuando sea necesaria la aplicación de una Adaptación Curricular Individualizada significativa se elaborará un documento escrito que contendrá al menos los siguientes apartados:

- Datos personales del alumno.
- Informe o valoración de la competencia curricular de alumno.
- Determinación del currículo adaptado que seguirá, especificando la adecuación de los objetivos educativos, la selección y/o la inclusión de determinados contenidos, la metodología que se va a seguir y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación y calificación, así como la ampliación de las actividades educativas de determinadas áreas curriculares.
- Se especificará cómo se va a realizar el seguimiento de la adaptación curricular y sus mecanismos y retroalimentación
- Concreción de los recursos humanos y materiales necesarios

La responsabilidad del diseño y desarrollo de la Adaptación Curricular Individualizada significativa recae sobre el profesor tutor y el resto del equipo educativo.

Las Adaptaciones Curriculares Individualizadas significativas deberán ser supervisadas y aprobadas por la Administración Educativa de acuerdo al artículo 8, orden 13 de julio de 1994.

10. PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

- Se analizarán los resultados académicos de los alumnos y la consecución de los objetivos establecidos en las correspondientes programaciones, estudiando los motivos si los hubiere.
- Se realizará un estudio de los recursos del centro, y si han sido los adecuados para la práctica docente adecuada al profesorado.

- Se estudiará la percepción de las opiniones de la comunidad educativa acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Se estudiará la coordinación que haya existido entre todos los elementos de enseñanza
- Se realizará, en base a las conclusiones que se obtengan en el proceso educativo, una revisión de la programación si corresponde.

9. BIBLIOGRAFÍA

Aspectos básicos:

TOCH, E. “Elementos constitutivos de la Música”
 SCHOENBERG, A. “Fundamentos de la Composición Musical”
 KÜHN, C. “Historia de la Composición”
 KÜHN, C. “Tratado de la forma musical”
 TOCH, E. “La melodía”

Armonía:

ALDWELL, E. & SCHACHTER, C. Harmony & Voice Leading. (Básico)
 SCHÖNBERG, A. “Armonía” (como enfoque)
 DE LA MOTTE, D. “Armonía” (comparativo)
 PISTON, W. “Armonía” (nivel elemental, organizativo)

Como ampliación y otros puntos de vista:

SCHOENBERG, A. “Funciones estructurales de la armonía”
 HABA, A. “Nuevo tratado de Armonía”
 SCHENKER, H. “Tratado de Armonía”
 RUEDA, E. “Armonía”
 REGER, M. “Contribuciones al estudio de la modulación”

Contrapunto

PISTON, W. “Contrapunto”
 SCHOENBERG, A. “Ejercicios Preliminares de Contrapunto”
 DE LA MOTTE, D. “Contrapunto”
 SALZER, F. y SHACTER. “El contrapunto en la composición”
 FORNER, Johannes y WILBRANDT, Jürg. “Contrapunto creativo”
 BOYD, M. “Chorale Harmonization and Instrumental Counterpoint”
 Invenciones de Bach, Ofrenda Musical, corales, canones...

Siglo XX

CATALÁN, T. “Sistemas compositivos temperados en el s.XX”
 Libros específicos en función del autor o escuela que decidamos tratar. Ejemplos:

LENDVAI, E. “Béla Bartók”
 PERLE, G. “Composición Serial y Atonalidad”